

Órgano: Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Documento: Acta de Sesión Ordinaria

Fecha: 31 de agosto de 2011





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 20:00 horas del día 31 treinta y uno de agosto del año 2011, dos mil once, con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, número 118, ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria, bajo el siguiente Orden del Día:

1. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, DEL DÍA 26 DE JULIO DE 2011
4. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA TÉCNICA EN RELACIÓN A PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO 2011, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
5. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA EN RELACIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
6. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA TÉCNICA EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.
7. PRESENTACIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS QUE RESULTEN DESIGNADOS COMO FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA CONSISTENTE EN "GUÍA DEL FUNCIONARIO DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA".



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

8. PROPUESTA DE CONTENIDO DE LA REVISTA EXPRESIONES CORRESPONDIENTE AL CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.
9. ASUNTOS GENERALES.

Para desahogar el Primer Punto del Orden del Día, se realizó el pase de lista y comprobación del quórum legal, estando presentes los ciudadanos licenciado Luis Sigfrido Gómez Campos, Consejero electoral y Presidente de la Comisión; Doctor Rodolfo Farías Rodríguez, Consejero electoral y miembros de la Comisión; licenciada Ma. de Lourdes Becerra Pérez, Consejera electoral e integrante de la Comisión; y licenciada Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Existiendo el quórum legalmente establecido, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. -----

Para desahogar el Segundo Punto, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, mismo que fue aprobado en sus términos por unanimidad. -----

En cumplimiento al Tercer Punto del Orden del Día y toda vez que el proyecto del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación celebrada el día 26 veintiséis de julio de 2011, dos mil once, fue circulado con la convocatoria a la presente sesión, a solicitud del Presidente fue dispensado el trámite de su lectura, por lo que se sometió a la consideración de los presentes, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

Para dar cumplimiento al Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, quien informó a los miembros de la misma que con fecha 11 de julio del presente año, el licenciado Jesús Remigio García Maldonado, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, presentó modificaciones al Programa de Actividades Específicas,

2



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

que dicho Partido presentó para su ejecución en el presente año. Acto seguido, el Presidente con la anuencia de los consejeros electorales instruyó a la Secretaria Técnica a fin de que procediera al análisis de la modificación planteada y en su caso se realizaran las observaciones correspondiente; así mismo, le instruyó para el efecto de que hiciera del conocimiento de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Fiscalización la presentación de la referida modificación.- - - - -

En atención al Quinto Punto del Orden del Día, el Consejero Presidente concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien hizo del conocimiento de los miembros de la Comisión del escrito presentado el 31 treinta y uno de julio del presente año, por la licenciada Carmen Marcela Casillas Carrillo, en su calidad de representante suplente del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual realiza diversas consideraciones en relación al acuerdo de fecha 14 catorce de febrero del presente año, emitido por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, particularmente en el punto que se refiere a la fecha para la modificación a los programas de actividades específicas. Conocido el contenido del escrito por los miembros de la Comisión, a propuesta del Consejero Rodolfo Farías Rodríguez se acordó dar respuesta en el sentido de tener por recibido el escrito y que en su oportunidad se analizarían las consideraciones y observaciones realizadas. En consecuencia, el Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica, para que diera respuesta en esos términos. - - - - -

Para dar cumplimiento al Sexto Punto del Orden del Día, habiéndole concedido el uso de la voz, la Secretaria Técnica informó sobre las actividades que durante el mes de agosto del presente año se han realizado por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, las cuales se encuentran estructuradas en los siguientes rubros: Avance del Programa de Actividades 2011 de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica. 1. Capacitación Electoral 2011. 1.1. Cursos de capacitación para órganos desconcentrados. 1.2. Capacitadores y supervisores electorales. 1.3. Integración de las Mesas Directivas de Casilla. 1.4. Materiales didácticos para la capacitación electoral. 1.5. Observadores

3



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

electorales. 1.6. Sistema de información general de la capacitación electoral. 2. Campaña Integral de Difusión IEM 2011. 3. Educación Cívica. 4. Producción editorial. Concluido el informe el Presidente ordenó se agregara a la presente acta, para formar parte sustancial de la misma. Por otro lado, preguntó a los miembros de la Comisión si tenían algún comentario al respecto. No habiendo intervenciones en relación al contenido del informe los Consejeros manifestaron su conformidad con el mismo. - - - - -

Conforme al Séptimo Punto del Orden del Día, se le concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien presentó a los Consejeros integrantes de la Comisión el material didáctico dirigido a los ciudadanos que resulten designados como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, consistente en la "Guía del Funcionario de Mesa Directiva de Casilla". Acto seguido, se acordó revisar la Guía y hacer las observaciones que tuvieran a la misma, considerando los tiempos para su impresión. - - - - -

En cumplimiento al Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien presentó el contenido de la Revista Expresiones correspondiente al Cuatrimestre mayo-agosto del presente año, juntamente con la propuesta de portada, lo que fue aprobado por unanimidad. - - - - -

De acuerdo al Noveno Punto del Orden del Día, el Consejero Presidente preguntó a los miembros de la Comisión si había algún asunto general que tratar. Solicitó e hizo uso de la voz la consejera Ma. de Lourdes Becerra Pérez, para solicitar a la Secretaria Técnica el avance en la primera etapa de capacitación del Comité electoral de Maravatío, Michoacán; al respecto, la Secretaria Técnica dio la respuesta correspondiente. A continuación solicitó e hizo uso de la voz la Secretaria Técnica, para recordar que conforme al Programa de Capacitación para el Proceso Electoral Ordinario de 2011, se previó una reunión estatal con Consejeros electorales de los órganos desconcentrados, proyectándose su realización el 12 de septiembre del presente año, por lo que se puso a consideración de los Consejeros si era necesario su celebración en esta fecha. Sobre el tema, los Consejeros miembros de la

4



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

Comisión acordaron que en consideración a que los Consejeros electorales de la estructura desconcentrada se incorporaron a los trabajos de capacitación de cada área, era conveniente mantener pendiente esta reunión estatal para determinar su celebración atendiendo a las necesidades que se presentaran. Acto continuo y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión a las 21:30 veintiuna horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----

(RÚBRICA)

LIC. LUIS SIGFRIDO GÓMEZ CAMPOS
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN

(RÚBRICA)

DR. RODOLFO FARÍAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

(RÚBRICA)

LIC. MA. DE LOURDES BECERRA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

(RÚBRICA)

LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ
SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA